

Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

◆ **QUE FINALIZADO ESTE VERANO LA JUNTA DEPARTAMENTAL LLEVE ADELANTE GESTIONES ANTE EL MINISTERIO PARA SOLUCIONAR EL TEMA DE LA ESCOLLERA DE CUFRÉ**

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiera realizar un planteo, sin intenciones de que se tome como un cuestionamiento, porque hace varios días que se viene mencionando el tema de la Escollera de Cufre.

(Se exhibe una presentación Multimedia, la cual está a disposición en la Biblioteca de la institución)

A continuación, voy a leer una nota que me envió la Comisión de Vecinos de Cufre:

Estamos preocupados porque, hoy, 14 de diciembre, Balneario Boca del Cufre recibió la visita del señor Gustavo David, auditor del LATU —Laboratorio Tecnológico del Uruguay—, organismo que se encarga, a pedido del Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay, de la certificación de las playas en todo el Uruguay. David nos explicó que las condiciones en las que se encuentra actualmente la playa de Boca del Cufre, debido a los trabajos que viene realizando el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no es posible su certificación, pidiendo una prórroga hasta el 20 de diciembre próximo para tomar una determinación, fecha en que se terminarán las obras que se están realizando. Esto implica un retraso en el cronograma que las comisiones se habían fijado, aparte de la inseguridad acerca de obtener o no la certificación y, lo más grave de todo, es que el canal no quede con las condiciones de navegabilidad requeridas.

Nosotros concurrimos al lugar el día 11 de diciembre con el Director de Vías Náuticas, Ingeniero Alfredo Marusich, quien nos manifestó que la arena, en un principio, se iba a tirar —eso establecía la licitación— a 600 metros de la linda de San José, pero que, debido a la dificultad de la draga, se estaría tirando solamente a 300 metros.

Hoy he recabado información y resulta que la draga no la han podido hacer funcionar. Si ustedes ven la foto, pueden constatar que dicha draga debe ser de la época de Artigas, puesto que es un cajón de hierro con unos caños, lo que provoca que los pescadores, con el agua a la cintura y una cuerda, deban *remolcar* el bote para poder ingresar mar adentro.

Esto es así, ahora ya no tiene solución. De todas maneras, quiero destacar que la Intendencia cumplió con todos los requisitos exigidos para asegurar la accesibilidad: higiene —baños y ducheros—, recolección de residuos y colocación de contenedores.

Lo preocupante aquí, más allá de la arena que se acumuló en la punta del espigón, es que, realmente, lo que había que dragar —que era el Canal—, no se dragó y tampoco se va a dragar antes del 20 de diciembre, porque, hoy, la draga está rota y ya la retiraron de ese lugar.

Lo que quisiera plantear es que, en lo posible,

esta Junta Departamental, cuando termine el verano —porque este año ya no se puede hacer nada—, lleve adelante las gestiones ante el Ministerio, estableciendo un buen diálogo porque, hasta el momento, no se ha generado. Incluso, el Ministro —creo yo que equivocadamente— trató de terroristas a la Comisión de Vecinos del Cufre y, si eso es ser terrorista, yo quisiera tener muchos más como ellos en el departamento.

No sé en qué condiciones está el contrato; sé que se iba a pagar USD 700.000 por ese dragado. Creo que cualquier técnico que hubiera visto esa draga, se hubiera dado cuenta que es imposible trasegar arena allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Vecinos del Cufre y a la prensa en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.